



San Andrés Islas, Cinco (05) de Agosto de Dos Mil Veintidós (2022)

Referencia	Despacho comisorio
Radicado	88-001-31-03-001-2022-00125-00
Solicitante	Lenin Ernesto Patiño Echeverry
Absolvente	Luis Severiano Sánchez Gil y Sandra Cristina Sánchez Gil
Auto Interlocutorio No.	0659

Comoquiera que, la diligencia señalada para ser llevada a cabo el día 02 de agosto de 2022, no pudo realizarse por la incomparecencia de las partes, sus apoderados judiciales y la secuestre, procederá el despacho, a señalar fecha y hora para llevar cumplir con la comisión, por lo tanto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar como fecha y hora para llevar a cabo el secuestro del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 450-11801 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés Islas, el día 20 de septiembre de 2022, a las 08:30 AM.

SEGUNDO: Notifíquese a la auxiliar de la justicia (secuestre), Margarita Irina Castro Padilla, la fecha y hora programada para llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 450-11801 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés Islas.

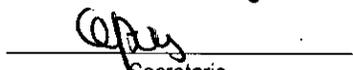
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


PABLO QUIROZ MARIANO
JUEZ.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS ISLAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el estado
No. 081 del 05 Agosto 2022.


Secretario.